

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

ALDEA DEL FRESNO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Elevado a definitivo el acuerdo del Pleno de fecha 20 de diciembre de 2012, aprobando el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2013, comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral. De conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Gastos por operaciones corrientes		2.447.369,90
I	Gastos de personal	1.328.080,55
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.026.489,35
III	Gastos financieros	30.000,00
IV	Transferencias corrientes	62.800,00
B) Gastos por operaciones de capital		86.000,00
VI	Inversiones reales	86.000,00
VII	Transferencias de capital	0,00
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,00
Total		2.533.369,90

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Ingresos por operaciones corrientes		2.484.369,90
I	Impuestos directos	1.078.967,87
II	Impuestos indirectos	16.500,00
III	Tasas y otros ingresos	725.002,11
IV	Transferencias corrientes	620.599,92
V	Ingresos patrimoniales	43.300,00
B) Ingresos por operaciones de capital		49.000
VI	Enajenación de inversiones reales	0,00
VII	Transferencias de capital	49.000
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,00
Total		2.533.369,90

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal funcionario	Grupo	Nivel	Plazas
Secretario-interventor	A1	26	1
Administrativo	C1	20	1
Auxiliar administrativo	C2	18	2
Policía local	C2	17	2
Policía local	C2	16	1
Policía BESCAM	C2	16	6
Operario Servicios Múltiples	E	14	1

Personal laboral fijo	Grupo	Nivel	Plazas
Técnico Administración Especial	A2	24	1
Agente de Desarrollo Local	A2	19	1
Educador Casa de Niños	A2	18	3
Operario ss. mm. electricista	C2	18	1
Operario ss. mm. fontanero	C2	18	1
Operario ss. mm. maquinista	C2	18	1
Operario ss. mm. albañil	C2	18	1
Operario ss. mm. barrendero-conductor	C2	16	1
Monitor deportivo	C2	16	1
Dinamizador	C2	16	2
Auxiliar de Apoyo Administrativo	E	14	1
Operario ss. mm. barrendero	E	14	1
Auxiliar de Control y Servicios Generales	E	17	1
Limpiadores	E	11	6

Personal temporal	Grupo	Nivel	Plazas
Agente de Desarrollo Local	A2	19	1
Socorrista	C2	17	2

Personal eventual	Grupo	Nivel	Plazas
Auxiliar administrativo	C1	14	1

En Aldea del Fresno, a 13 de febrero de 2013.—El alcalde, Guillermo Juan Celeiro Fabián.

(03/5.890/13)

